

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.  
 En la isla, un mes, adelantado 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.  
 NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

# El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas  
 En la primera plana y gacetas, línea . . . . . 0'20  
 En cuarta plana, id. . . . . 0'12  
 Comunicados, id. . . . . 0'25  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, viernes, 12 de Junio de 1885.

N.º 1186.

## SECCION POLITICA

### EXCITACION

Hay que hacer la coalicion. Hay que defender la libertad. Hay que defender la patria.

Los momentos son supremos.

Lo decimos en otro lugar: toda la cuestion politica se reduce á disputar entre dos soberanías, la de la monarquía y la del pueblo.

Esta, la soberanía del pueblo, es una especie de corriente que amenaza desbordarse; aquella un dique que se le opone. Pero ese dique es vivo; no se contenta con detener, quiere invadir y anular. Si viene una situacion monárquico-liberal á sustituir á este gobierno ya cadáver; la vida entera del país se gastará en el combate de ambas soberanías. No es cuestion de personas. Por pureza que estas tengan, forzosamente han de ser arrastradas por la fuerza de los principios. Vendrá irremisiblemente la corrupcion electoral, la prision del escritor, la tribuna ahogada; el caciquismo desenfrenado; vendrá, en suma, aquella inmensa gangrena de la Francia orleanista, reproducida aquí en la anterior situacion Sagasta que dió origen al estallido de Badajoz. ¡Qué de apostasías, qué de rebajamientos, qué de enervacion moral no contemplaríamos! ¿A dónde va un pueblo por estos caminos? Pues va a Sedan y á Paris incendiado por la Comune. Del servilismo, no se pasa sino á la anarquía.

Hay que salvar la patria de estos peligros.

Ya lo habeis visto, monárquicos: la corriente, en vez de amenguar, crece. Es la ley de los tiempos. Viene de una fuente perenne; la impulsa el poder más formidable del universo, el soberano, cuyo cetro troncha todos las demás; la impulsa la omnipotente Razon. Hay, pues, que resignarse. El patriotismo, el acendrado patriotismo exige que lo que habia de gastarse en diques inútiles, se gaste en dar salidas naturales á la corriente para que dilate sus aguas por bien trazados y risueños cauces.

Qué temeis los más asustadizos, ¿que la corriente se desborde? Es cuando más un peligro dudoso, mientras que con el frágil dique que os empeñais en levantar de nuevo, el desbordamiento es necesario, es fatal. Vuestra cobardía os llevará á preparar la ruina de vuestra descendencia, pues hareis que se desate la corriente, y vuestros hijos verán las llamas fatídicas de la anarquía consumiendo sus casas, y sentirán el ruido de las descargas dirigidas contra sus pechos; esto es tan necesario, tan fatal, como que la tierra pasará del invierno frio, al ardoroso verano. Fijaos en la comparacion material de que me valgo; figuraos una corriente, un caudal enorme de agua, que crece y crece, de un modo irremisible. Por alto que sea el dique que le opongais, al fin es obra humana, y la corriente á que me refiero, vosotros lo sabeis, hombres de Estado de todos los partidos, ¡es divina! ¡La soberanía del pueblo viene de Dios! Y bien. Al fin, como el dique es limitado y la corriente aumenta su peso, le arrollará. ¿Dónde

marcharán las aguas si no tienen de antemano abiertos cursos naturales, si al contrario se han segado quizá los que habia por temor de que favoreciesen la rotura?

Pues esto, exactamente esto, pasará con la corriente política, á seguir el sistema del contenerla. Labrareis la desdicha de vuestros descendientes. Corromperezis su cuerpo bañado de continuo en aguas estancadas; detendrezis el curso natural de su vida; formareis generaciones enteras, más dispuestas á sufrir el yugo ó la injuria del extranjero, que á extender la vida nacional. No hay salvacion para los pueblos, la historia lo demuestra, sino en la libertad. Una derrota de la Francia corrompida por el imperio, la puso en manos del extranjero y de la guerra civil.

Cuatro derrotas de la Roma republicana, lejos de agotarla, la dieron bríos para vencer al cabo al gran génio de la guerra, Annibal. Los descamisados franceses pisotearon los rebaños de pueblos dirigidos por todos los reyes de Europa.

Eduquemos en la libertad á nuestra España y formaremos de ella el primer pueblo de la tierra.

Por otra parte, es hoy dudoso, dudosísimo que la corriente se desborde.

¿No habeis advertido el pacifico y sereno espíritu que respiraban los discursos de los jefes del republicanismo?

¿No os ha inspirado confianza la disciplina y la prudencia llevada hasta la resignacion, de que han dado muestra inequívoca nuestros amigos en las últimas elecciones?

Por hoy y en algun tiempo, es sin duda vano todo temor.

En cuanto á mañana. . . . .

Ahí está nuestra fórmula; ahí está el verdadero dique de la corriente. Prometamos, por nuestro honor salir al paso de quien quiera desbordarse. Hagamos caso de honra el conservar incólume la voluntad nacional; que esta solo sea ley de gobierno, contra orgullosos envanecidos, contra dictadorzuelos y contra la ignorancia ó la barbárie desenfrenadas y no temamos que nos arrastre la corriente.

Luchemos primero si es preciso, con este ardor meridional que suele hermohear la vida como nuestro sol candente hermohea los rostros comunicando fuego á los ojos, luchemos con ardor por hacer valer nuestra particular idea de adelanto ó conservacion; pero una vez recaido un acuerdo, una vez que la mayoría resuelva con su voto una cuestion, humillemos nuestra voluntad; otra cosa, seria dar pruebas de soberbios ó rebeldes.

Como esto es lo racional, esto lo justo, basta que lo hagamos aprender á nuestros hijos con nuestra enseñanza y nuestro ejemplo y la libertad quedará asegurada. Nuestra fórmula, sí, lleva dentro la soberanía nueva que debe sustituir á la antigua. Acéptela la mayoría inteligente del país y puede descansar confiada en que ha labrado la paz y la libertad de la patria.

Hombres de buena fé: los que querais que acabe la infame esclavitud de los negros, el martirio y apaleamiento de los blancos, esta prosti-tucion de las almas y de los cuerpos

ostentándose triunfante por las alturas; los que querais que las rentas públicas se apliquen á educar á la infancia en la sobriedad y las virtudes cívicas, á mejorar la condicion del pobre, á fomentar la riqueza, los que querais tener una magistratura independiente, dignificada, bien retribuida, que sea escudo firme de vuestra libertad y vuestra honra; los que querais contar un ejército que en vez de poner sus sentidos en medir los centímetros de altura del cuello de su camisa y examinar si están rozadas las cintas que le han mandado fijar en las costuras para que vaya mas vistoso, los ponga en medir las fuerzas propias, y las de los ejércitos de los demás países, para que sea un escudo fuerte é inteligente de nuestra dignidad en vez de un bello Narciso de los Salones, los que sintais, en fin, el fuego sacro de amor á la patria, y á la libertad, venid á nosotros, suscribid esa fórmula, que dentro de ella se esconde, no lo dudeis, el soporte inquebrantable de la paz y sosegado desenvolvimiento de la vida nacional.

DEMÓFILO.

### El «modus vivendi»

El telégrafo ha anunciado las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda de Inglaterra en la Cámara de los Comunes, respecto á los asuntos de los derechos sobre las cervezas y aguardientes.

Cuando presentó Mr. Childers el proyecto de ley, dimos cuenta á nuestros lectores de los aumentos de derechos propuestos para cubrir los 11 millones de libras esterlinas que habian sido pedidos al Parlamento para los gastos militares de la guerra que se tenia con Rusia.

¿Influirá esa rebaja del aumento de derechos en que se puedan ó no reanudar las negociaciones para declarar vigente el convenio entre España é Inglaterra, que ha quedado en suspenso?

Sin que el telégrafo lo dijera se sabia por la prensa inglesa la viva oposicion que habian encontrado los aumentos de derechos pedidos sobre la cerveza y aguardientes.

Al mismo tiempo que el gobierno inglés pedia el crédito extraordinario de 11 millones de libras esterlinas, ó sea doscientos setenta y cinco millones de pesetas para los gastos de guerra, tenia que contar con la minoracion de ingresos que habia de producir la ampliacion de la escala alcohólica desde 26 á 30 grados sykes. Pero esta minoracion era de poca importancia relativamente al crédito extraordinario que el gobierno inglés se veia obligado á pedir, y por otra parte, al negociar con España el «modus-vivendi», el gobierno inglés contaba ya necesariamente con aquella minoracion de ingresos, sin que hubiese indicio alguno de que para compensarla accediese ni á elevar el «income-tax», ni á recargar los derechos sobre las cervezas y los aguardientes.

Que los cerveceros y los destiladores habian movido gran clamoreo, ya se sabia por la prensa inglesa; que en la Cámara muchos diputados habian de combatir el proyecto de recargos, se sabia tambien, y no se ig-

noraba que estando próximas las elecciones, el gobierno, á menos de una necesidad extrema, no mantendria todos los recargos.

Pero en el movimiento que se habia movido, ¿tenia alguna parte el «modus vivendi»? Porque hay que tener en cuenta la coincidencia de irse á poner en rigor el «modus vivendi» y sobrevenir al mismo tiempo los temores de guerra con Rusia y los preparativos militares que á toda prisa hacia Inglaterra.

Los recargos disminuyen pero no desaparecen, ni sobre el «income-tax», ni sobre las cervezas, ni sobre los aguardientes. Las declaraciones de Mr. Childers han sido bien recibidas, pero quiere esto decir que ejercerá influencia favorable en el «modus vivendi»?

Los antecedentes de la cuestion no nos permiten creerlo, y hasta ahora aparecen dos cuestiones distintas, por más que la coincidencia de haberse presentado ó haber sobrevenido al mismo tiempo, hubiera hecho creer que se fundian en una sola.

Decimos sobrevenido al mismo tiempo, por lo que respecta á ser puesto en vigor el «modus vivendi», porque la cuestion que esto podia ocasionar respecto á la minoracion de ingresos era ya antigua, razon de más para que opinemos que las declaraciones hechas por Mr. Childers no tienen, por ahora, al menos, influencia en el curso de las negociaciones respecto al convenio.

## SECCION DE NOTICIAS

Adjunta publicamos una carta recibida en Valencia por el doctor Ferrán y suscrita por el eminente profesor belga doctor Van Ermengen, que, como ya sabrán nuestros lectores, fué enviado por el gobierno de su país para estudiar el cólera en Marsella.

«Sr. Doctor Ferrán.

Querido colega: Espero impacientemente noticias de usted. De todas partes me ruegan diga mi opinion á propósito de las vacunaciones que V. practica, y me veo obligado á decir que me faltan noticias de origen autorizado. He sabido por los periódicos que lleva usted hechas miles de inoculaciones: le pido á usted por favor me comunique sus impresiones y los resultados que usted obtiene. ¿Ha encontrado usted el *bacillus virgula* en las deyecciones de los coléricos de Alcira? ¿Ha hecho usted nuevas siembras? Me prestaria usted un inmenso servicio si pudiera mandarme un cultivo sembrado recientemente.

He recibido hace unos días una carta de un señor Mendoza, de Madrid, en la que este me pregunta si es exacto que acepto todas las conclusiones de sus trabajos de usted acerca de la morfología *bacillus virgula* y mi sancion acerca de su exactitud. Me ha sido fácil responderle con la mayor precision enviándole el volumen de mi obra. Pero como me parece ver en esto otra intencion que no es la de saber con certeza la posicion que ocupo en este debate, he enviado á dicho señor una carta indicándole en que estamos usted y yo de acuerdo. Si oye usted hablar de este

particular, entéreme usted de lo que hay de ello.

Sobre todo, vuelvo á pedirle por favor me dé usted noticias y me mande semillas de vírgulas jóvenes y vigorosas.

¿Ha recibido usted mi libro? Le mandé hace diez y ocho días uno de los primeros ejemplares que salieron de la imprenta. Me alegraría mucho saber qué le ha parecido á usted mi obra.

Esta semana se publicará una nota detallada de dicha obra en la «Deutsche Med. Wochenschrift», debida á la pluma de Gaffky, que es el principal colaborador de Koch.

Esperando recibir muy pronto noticias de usted, le reitero mi amistad.

DR. VAN ERMENGEN.

P. D. He de mandar dentro de un mes mi comunicación á la Academia de Medicina sobre las vacunaciones practicadas por usted, y me hacen falta informes y hechos. Ruego no se olvide de esto.

Me acaban de enseñar un periódico francés que anuncia que el gobierno español le prohíbe á usted continuar las inoculaciones y le obliga á someterlas á una comisión madrileña.

¿Ese Sr. Mendoza forma parte de ella? ¿Qué significa esto?

En ninguna ocasión puede aplicarse con más oportunidad la conocida frase periodística: Sin comentarios.

La prensa de la noche publica el acta de entrega de los microbios por el doctor Ferrán á la comisión oficial, y dice así:

«En la ciudad de Valencia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco, constituidas en la sala de profesores de la Facultad de Medicina de esta ciudad, á las diez y media de la mañana, los señores todos que componen la comisión científica nombrada por real orden de 28 del mes anterior, con el fin de estudiar la profilaxis del cólera del doctor Ferrán, y con asistencia de este señor y de sus ayudantes, doctor don Amalio Gimeno y el en Ciencias químico-físicas D. Inocencio Pauli, los agregados á la comisión (aquí los nombres).

El Sr. presidente de la comisión científica, D. Francisco Alonso Rubio, invitó al doctor Ferrán para que presente los líquidos atenuados para la inoculación, con el objeto de demostrar que contienen las vírgulas del cólera: dicho doctor expone dos pequeños frascos, uno que se lacrará y servirá para las inoculaciones que hayan de practicarse, y el otro para el análisis químico, y ambos para el examen microscópico. Hecha por el señor presidente la elección del frasco que habrá de servir para el análisis químico, marcó el Sr. Ferrán por sí mismo el otro frasco.

El preferido doctor presentó, además dos frascos de líquidos preparados y esterilizados para que los individuos de la comisión puedan sembrar cultivo puro de vírgula y observar la evolución morfológica asignada por el doctor Ferrán á este microbio: admitidos por la comisión, se trasladó á la sala de disecciones y se procedió, por los Sres. García Solá y Mendoza, con la intervención del señor Ferrán y sus señores ayudantes, al examen microscópico del líquido presentado al efecto.

Del matraz modelo Ferrán, que contenía el cultivo profliáctico destinado al análisis químico, se hicieron preparaciones microscópicas, que se sometieron á examen y que, montadas, han quedado á disposición de la comisión despues de lacrada y sellada la caja en que se han depositado.

Al mismo examen microscópico y de igual manera se sometió el líquido del matraz destinado á las inoculaciones; las separaciones de este líquido quedaron también selladas y lacradas. A continuación y en un tubo de gelatina esterilizada, se sembraron con un estilete de platino las vírgulas del cultivo del segundo matraz citado, el cual quedó, como las preparaciones anteriores, lacrada y sellada.

Seguidamente se procedió á encerrar el matraz destinado al análisis químico, que contiene unos 50 gramos de líquido Vacuna Ferrán, cantidad que el Sr. San Martín considera suficiente, dada la imposibilidad de emprender el análisis en una cantidad de varios litros.

Leemos en un periódico de Buenos Aires.

«Un despacho llegado de Conchinchina nos señala una muy curiosa inmunidad del cólera; parece que los enfermos sometidos á un tratamiento por la papaina no son jamás atacados por el cólera ni por otras enfermedades epidémicas.»

«Ese hecho ha sido controlado en un gran número de personas, que todas sin excepción, han escapado al cólera que hacía estragos en el país con una gran violencia. La ciencia cree haber encontrado en la papaina el preservativo tan largo tiempo buscado.»

«La papaina experimentada á base de coca es el Elixir de Tronette Perna, á la dosis de tres cucharadas de café por día.»

De El Liberal del 7:

Valencia 6, 12 m.

La comisión oficial de Madrid, convencida ante la evidencia de la epidemia, de la existencia de las fases evolutivas del peronóspora descubierta por Ferrán. Se van, pues, confirmando las teorías del micógrafo catalán.—Comenge.

Valencia 6, 12:50 t.

Pocas noticias acerca de la salud pública en esta provincia. Todos los trabajos de la comisión científica perjudican indudablemente al crédito del procedimiento Ferrán. Hay, sin embargo, una favorable reacción en favor de este último. Ignórase donde irá la comisión á proseguir sus estudios. Creo no saldrá de Valencia durante algunos días.—Comenge.

Valencia 6, 6-15 t.

Anoche fué atacado del cólera en Alcira un revacunado que curó á las pocas horas. Esta mañana, otro atacado revacunado en la misma población, salvó pronto del peligro.

En vista de estos casos y otros análogos, es grande la fé en el público, hasta el punto de que los enfermos de cólera inoculados no llaman al médico por juzgarlo inútil.

Cada día es mayor el número de personas que vienen de pueblos infestados, pidiendo la vacunación.—Comenge.

En la semana próxima se reanudarán las conferencias entre el ministro de Estado y Mr. Forster para llegar á una solución en las negociaciones sobre el tratado pendiente con los Estados- Unidos.

Inmediatamente que se discuta el Código civil y el presupuesto de Cuba se suspenderán las sesiones de Cortes hasta el mes de Noviembre.

Trasladamos la noticia á los liberales fusionados que creen que se acerca el gran momento de obtener el poder.

Todavía hay en Madrid gentes cándidas y bonachonas que creen posi-

ble que á los ministros actuales se les ocurra plantear una crisis.

Algunos de estos seres inverosímiles propalaban ayer la noticia de que habían estallado disidencias en el seno del gabinete, por consecuencia de haber manifestado el Sr. El duayen la imposibilidad de marchar entre tantas dificultades, torpezas y fracasos como los que forman el acompañamiento de la situación conservadora.

Convengamos en que, por esta vez, los incautos que se hacían eco de estos rumores, tenían sobrado motivo en que fundarlos, porque efectivamente, pocos ministerios habrán tenido más doloroso Calvario que el presidido por el Sr. Cánovas.

Pero si su error era, por este concepto, disculpable, no así por no tener en cuenta que ni el Sr. Cánovas ni otro alguno de los individuos del gabinete se sienten con fuerzas, en caso alguno, para resignar espontáneamente el poder: los conservadores son incapaces de tener arranques semejantes.

Motivo para crisis de sobre le hay todos los días y lo hubo ayer, particularmente.

El ministro de Estado, efectivamente, se plantó, como suele decirse, respecto al asenderado asunto del proyecto de fuerzas navales, y sin andarse con rodeos, declaró que no tenía inconveniente en considerar como cuestion de gabinete el proyecto aprobado en Consejo y primitivamente presentado por el general Antequera; pero que en manera alguna estaba dispuesto á hacerse solidario del otro proyecto sostenido por la comisión, áun cuando le hubiera hecho suyo el ministro de Marina.

El Sr. Cánovas, que es muy enérgico y muy fuerte y muy resuelto, se alborotó mucho con la declaración del Sr. El duayen; pero como éste se mantuvo firme, concluye por ceder, encargándose de resolver la cuestión de la mejor manera posible.

En efecto, el Sr. Cánovas, con asistencia del señor Antequera, reunió la comisión que defiende el proyecto de fuerzas navales y de acuerdo con ella, despues de empeñada discusión logró que se aceptase un término de transacción sumamente curioso.

Se convino en mantener el «statu quo» respecto al arsenal de la Carraca, que se abra una amplia información parlamentaria sobre este punto concreto—que no llegará á dilucidarse jamás—y que continúe la discusión del voto del proyecto en la parte que se refiere á la organización de fuerzas navales y reforma de servicios administrativos.

De todas estas peripecias resultó el rumor que presentaba al gabinete en crisis.

El rumor, lo repetimos, era falso: los conservadores no se van nunca: hay que echarlos.

## MAHON

Leemos en una correspondencia de Madrid que publica el «Diario de Barcelona» del 8 que D. Tomas Muñoz ha sido nombrado subgobernador de esta ciudad.

Nos sorprende semejante noticia que sentiríamos se confirmase.

El día 6 del actual se hallaba detenido en la Estacion de telégrafos de Barcelona por no encontrarse á su destinatario un despacho procedente de Mahon y dirigido á D. Spiridion Lá dico, Dormitorio San Francisco 7, 2.º

Además de la nota de sobresaliente que dijimos haber obtenido en los exámenes de latin el jóven asilado en la Casa de Misericordia Joaquin Caro Bruno, ha obtenido igual calificación en la asignatura de Geografía y mención honorífica en las oposiciones de latin que se han celebrado. Los opositores eran cinco no habiéndose adjudicado el premio.

En la pasada noche se han encontrado vagando por las calles de esta ciudad tres carneros que han sido recogidos y entregados al guardia municipal Juan Gil, resultando ser su dueño el de la carnicería «La Protectora del pueblo».

Mañana á las 12 se reunirá la junta municipal de Sanidad, con objeto de tomar las medidas higiénicas que crea oportunas para el mejor saneamiento de la población.

Al entierro de Víctor Hugo asistieron: 185 comisiones de Ayuntamientos, 6 delegaciones coloniales, 111 Sociedades gimnásticas, 43 comisiones extranjeras, 122 delegaciones escolares, 43 sociedades militares y patrióticas, 141 cámaras sindicales, corporaciones, y sociedades de obreros, 61 sociedades de libre-pensadores, 40 logias masónicas, 155 sociedades y círculos políticos de París, los departamentos y el extranjero, 72 sociedades cooperativas y de socorros mútuos, 161 sociedades musicales y artísticas y 20 sociedades no clasificadas aún.

Dice «La Ilustracion Artística»:

«Las carreras de caballos de la season de primavera, han empezado y concluido brillantemente.

Como espectáculo tiene poco que ver.

Como fiesta resulta indigna de la cultura contemporánea: al fin y al cabo representa la glorificación del caballo.

Como juego de azar está dentro del Código, porque es cosa sabida que en las luchas de velocidad lo casual se impone á las previsiones mejor sentadas.

Como ejemplo social no es, en verdad, edificante, porque en un país donde á Ferrán, inventor de un principio científico tal como el de la vacunación del cólera, se le deja en abandono, resulta espantoso el caso de ver al propietario de una buena cuadra ganando al año cuarenta mil duros de premios en metálico.»

Las fórmulas para la preparación de desinfectantes, que puede hacer cualquiera en su casa, son las siguientes, publicadas el año pasado; pero que reproducimos ahora por vía de curiosidad:

«Desinfeccion de escusados.—Se efectuará primeramente una locion del escusado con la cantidad de lí-

quido necesaria, preparada según la fórmula siguiente:

Acido clorhídrico comercial. 1 litro  
Agua. . . . . 6 id.

Acto seguido se lavará con agua abundante.

**Segundo.** Se procederá después á desinfectar con el líquido lechoso de la fórmula:

Hipoclorito de cal (cloruro de cal). . . . . 1 kil.  
Agua. . . . . 20 litr.

Se agita y remueve cada vez que se tenga que usar.

Se mantiene media hora este líquido en el escusado, y luego se echará agua.

**Tercero.** Se lavará nuevamente con el líquido siguiente:

Sulfato zincico. . . . . 1 kilogramo.  
Idem cúprico. . . . . 200 gramos.  
Agua. . . . . 10 litros.

Por último, se lava con mucha agua, después de media hora.

Esta última fórmula sirve además para desinfectar los vasos en que se hagan las deposiciones en general.

**Desinfección de habitaciones.**—En el caso de que apareciesen enfermedades contagiosas, conviene regar moderadamente las habitaciones con una solución hidroalcohólica de ácido fénico al 5 por 100; así como exponer las ropas y tejidos á los vapores del mismo ácido ó del hipoclorito.

Siendo tóxicas en el uso interno las sustancias contenidas en estas fórmulas; deben mantenerse los líquidos al abrigo de cualquier imprudencia.

**Siempre sucede lo mismo** cuando hay temor de epidemias.

La alarma y la confusión ocasionadas por el miedo vuelven los dedos huéspedes á las personas que no guardan serenidad y solo así pueden ocurrir casos como los que relata «El Mercantil Valenciano» en el primero de los sueltos que reproducimos á continuación:

«No hay motivo serio para la alarma que ayer cundió por la capital, y que atribuimos principalmente al fallecimiento del médico forense señor Serrano Songel, y á un cierto «quid pro quo» de un carro fúnebre, precisamente el que trasladó el cadáver de aquel apreciable facultativo. El público no tiene más que fijarse en las notas que diariamente y desde inmemorial venimos publicando sobre fallecimientos en esta ciudad y su término. Esas notas son rigurosamente exactas, porque están tomadas del parte diario del señor capellán del cementerio general, y ellas han de dar la única y positiva clave para conocer el estado de la salud pública en esta capital.

»Quien diga que esas no son exactas, desconoce la grave responsabilidad legal que pesa sobre el Sr. capellán-director del Cementerio. No hay, pues, más motivos de alarma que los que esas notas den: ni más ni menos,

»Y al contrario de lo que ocurre á un cierto público impresionable, nosotros vamos adquiriendo cada día mayores esperanzas de que, ó hemos de salvar bien el verano, ó si hemos de sufrir algo, no ha de tener ni remota comparación con lo ocurrido en épocas anteriores. Valencia ha ganado muchísimo en condiciones higiénicas, las gentes conocen ya los medios de beber un agua relativamente pura, habiendo condenado las de los pozos y sometido las de fuentes á la ebullición previa; se han generalizado ciertas costumbres de orden y limpieza hasta en las clases trabajadoras; y todo hace esperar que resistiremos muy bien cualquier influencia malsana.

»No hay, pues, por qué ni para qué alarmarse dentro ni fuera de la capital. Lo que es menester es que cesen esos estúpidos acondonamientos que nos pueden sitiar por hambre, que es la peor de las epidemias; lo que es menester es que nuestra población rural de la huerta—y aun cierta capa ínfima dentro de la ciudad—coadyuven al esfuerzo de las autoridades y de los higienistas, teniendo en cuenta que nunca como ahora se necesita la disciplina y la obediencia social, y que las epidemias, cuando afligen á una población, no son venganzas divinas, sino castigos naturales de la «ignorancia» más aun que de la miseria.»

**Un nuevo torpedo.**—La historia de las invenciones modernas de artefactos de guerra, cuenta hoy con una nueva é importante manifestación.

Mr. Brennan, joven ingeniero de Australia, ha inventado un nuevo torpedo, el que ha ofrecido al Gobierno de Inglaterra.

El Almirantazgo ha puesto á disposición del inventor una casamata en el fuerte de Garrison Point; construyendo por su cuenta en el exterior de dicho fuerte un taller en el que Mr. Brennan pudiese llevar á cabo sus trabajos.

Terminados éstos, el joven ingeniero hizo establecer rails que partiendo del taller llegasen hasta flor de agua.

Verificadas las pruebas preliminares, el mecanismo ha resultado tan perfecto, que se dispuso que fuese sometido al examen de una comisión facultativa nombrada por el Gobierno.

Los informes de dicha comisión han sido en extremo satisfactorios, y el Almirantazgo ha determinado adoptar el citado torpedo como parte del armamento nacional.

El nuevo torpedo que es de los llamados ofensivos, difiere por completo de los Whithead, Harvey y de todas las demás sistemas conocidos hasta hoy.

En las numerosas pruebas que se han verificado en público, éste ha visto descender por los rails una máquina de forma parecida á la de un bote.

El artefacto llega á flor de agua y se sumerge enseguida á una profundidad convencional tomando en

tonces con facilidad y sin resistencia la dirección que se desee.

El torpedo es lanzado á expensas de la fuerza eléctrica á través de las capas de agua con una velocidad maravillosa, calculada por los inteligentes en más de 50 millas por hora.

Desde el fuerte, ha podido verse que durante el tiempo que el torpedo recorre su trayectoria á través de las olas, se elevan á intervalos y sobre la superficie de las aguas llamas luminosas, que determinan la existencia de una carga eléctrica.

Los blancos flotantes colocados á 3.000 metros de distancia, han sido reducidos poco menos que á polvo al chocar con ellos el torpedo y producirse la explosión.

Parece que Alemania y Rusia han hecho proposiciones ventajosas al inventor del rey de los torpedos, con objeto de procurarse la adquisición de tan importante artefacto de guerra.

**De «La Correspondencia de Valencia» del 7:**

«Hoy también han sido en bastante número las familias que han abandonado la ciudad. El tren correo de esta tarde ha salido totalmente ocupado por viajeros que se dirigen á Madrid, Andalucía y otras provincias de España.

«La salud pública en la provincia ha mejorado un tanto en las últimas veinticuatro horas. Está ya plenamente demostrado que la observancia de los preceptos higiénicos, el no beber ni comer nada que no haya pasado por el fuego, esto es, agua hervida y legumbres cocidas y la limpieza son el mejor remedio contra el cólera y contra todas las epidemias. Por consiguiente, las autoridades locales deben mostrar decidido empeño en hacer cumplir preceptos, no descuidando en lo más mínimo el saneamiento de las poblaciones, en algunas de las cuales, como por ejemplo en esta capital, se observan faltas de policía urbana y de higiene pública que la Alcaldía debe apresurarse á corregir, saliendo de la negligente apatía en que hoy se encuentra y dando con ello ejemplo á los alcaldes rurales.»

**Hemos recibido el número** 61 de «El siglo», órgano de los Grandes Almacenes del mismo nombre, que contiene el siguiente sumario:

Texto:—Ilusiones (conclusion), por Eduardo de Lustonó.—Dádivas quebrantan peñas, por José Jackson Veyan.—El sombrero de paja, por Luis Taboada.—Ande el barato, por Sinesio Delgado.—La carta de Urias, por S. O. Elidan.—¿Qué es el pañuelo? por Eduardo Bustillo.—Dialech en lo «Siglo», por Federico Soler (Pitarra).—Modas, por N.—El equipo, por Eduardo de Lustonó.—Un poco de todo.—Correspondencia particular.—Última hora.—Sección de anuncios.

Grabados: Figurines, por Eusebio Planas.—Las que los ven venir, por el mismo.

**Leemos:**

Los Sres. Castelar, Sagasta, Martos, Figuerola y Prieto y Caules, después de la sesión del Ayuntamiento se reunieron para almorzar y allí se convino en que particularmente cada uno de los concejales incapacitados, según el voto de los de real orden, eleven ante la comisión provincial el correspondiente recurso.

**BOLSA DE MADRID**

11 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo . . . 60'550  
4 por 100 amortizable . . . . . 76'400  
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . 87'700

**BOLSA DE BARCELONA**

11 de Junio.

4 por 100 interior. . . . . 60'550  
4 por 100 exterior. . . . . 60'450  
4 por 100 amortizable . . . . . 78'120  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 87'620  
Banco Hispano Colonial . . . . . 44'120  
Crédito Mercantil. . . . . 43'120  
Banco de Cataluña . . . . . 17'620  
Acciones ferrocarril Francia. . . . . 38'000  
Id. Norte . . . . . 110'370  
Id. Orense. . . . . 19'120  
Obligaciones Francia. . . . . 61'120  
Id. Orense. . . . . 45'250  
Id. Almansa. . . . . 54'370  
Id. Norte . . . . . 71'000

No se opera en comerciales.

**NOTICIAS FINANCIERAS**

Durante los primeros diez meses del presente año económico la recaudación del Tesoro ha tenido un déficit de ciento diez y ocho millones, comparada con el presupuesto. Esto no debe causarnos gran sorpresa, pues es sabido que los presupuestos de los conservadores se confeccionan como los libros de ballería.

Dicho resultado no es nada halagüeño por cierto, y no puede menos de pesar en la bolsa. Añádase á esto la amenaza de que el cólera tome incremento en la península, y fácil será la explicación de la baja que últimamente han sufrido las rentas públicas.

**Banco Hispano-Colonial.**—Desde el día primero del presente mes se estampillan las acciones con un cajetín que expresa quedar liberadas con su actual desembolso.

**Ferrocarril de Tarragona á Francia.**—Los productos durante el mes de mayo último han ascendido á 1.193.375 pesetas, y los comparados desde la inauguración de la línea de la frontera en el período de 1.º de enero á 31 de mayo, son los siguientes:

1878.....	Ptas.	3.282.048
1879.....	»	3.665.592
1880.....	»	4.715.963
1881.....	»	4.320.990
1882.....	»	5.201.053
1883.....	»	5.756.017
1884.....	»	5.664.237
1885.....	»	5.611.618

**Ferrocarriles andaluces.**—La última junta general de accionistas fijó en veinte y cinco francos por acción el dividendo correspondiente al ejercicio de 1884, y desde 1.º de julio próximo se abonará el saldo de quince francos por acción contra entrega del cupon núm. 11.

**Ferrocarril de Orense.**—Los tenedores de obligaciones pueden presentar al cobro el cupon núm. 11 que vence el 1.º de julio próximo con facturas duplicadas, que serán satisfechas correlativamente por orden de registro.

**Anuncios preferentes**

**Aviso**

El nuevo administrador de entierros Ginés Olaya, ofrece sus servicios á este respetable público, calle Cos de Gracia número 114.

**TELEGRAMAS PARTICULARES**  
de El Liberal

Madrid 12. 10'45 m.

En Madrid ocurrieron ayer ocho casos y tres defunciones.

Nada nuevo de Valencia.

En Murcia continúan tomándose precauciones.

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
calle Nueva, núm.º 25.

## Ayuntamiento de Villacárlas

No habiéndose presentado proponente alguno á la subasta que debía celebrarse en el día de ayer para el suministro del petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público durante el año de 1885-86; se anuncia una segunda subasta que será considerada como primera para el día 14 del actual á las diez de su mañana bajo los mismos precios y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacárlas 8 Junio 1885.—El Alcalde-Presidente, Juan Ludevid.

## Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy el cupon vencido en 1.º de Julio próximo de los valores del Estado y locales. Mahon 1.º Junio de 1885.—El Director Gerente, Juan J. Rodríguez.

## Subasta

Se venderán en licitación verbal en la plaza de la Constitución de esta ciudad, á las 11 de la mañana, siempre que las posturas sean del agrado de su dueño, á saber, el día 14 del actual la casa situada en dicha ciudad calle Cos de Gracia número 50; y el día siguiente 15 del corriente, la casa número 39 situada en dicha calle Cos de Gracia.

El Notario D. Pedro Orfila informará de títulos y condiciones.

## Pérdida

Se ha extraviado un gemelo de oro para puño de camisa, en el trayecto desde Villa Cárlos á Mahon.

Se gratificará su devolución en esta imprenta.

## Subasta

En el despacho del Notario D. Pedro Orfila, plaza de la Constitución, 14, se venderá en licitación verbal el día 16 del corriente, á las once de la mañana, una casa situada en esta ciudad, calle Portal de Mar n.º 8, siempre que la postura sea del agrado de su dueño.

En poder de dicho Notario obran títulos y condiciones.

## En venta

Lo está la casa núm. 37 de la calle de San Fernando de esta ciudad. Informarán calle de la Iglesia núm. 40, Villacárlas.

## En venta

Lo está la casa núm. 31 de la calle de San Luis del pueblo del mismo nombre, esquina á la de San Estéban. Para su ajuste dirigirse á la casa núm. 7 de la Plaza del Retiro de Mahon.

## En venta

La casa n.º 16 calle de la Concepción. Para informes, calle de las Moreras n.º 17.

## Para vender

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Arravaleta de esta ciudad. Para informes dirigirse en la misma casa ó al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

## Para vender

Lo está la casa núm. 13 de la calle de Buenaire de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

## Para vender

Lo está la casa núm. 29 de la calle de Hannover. Para su ajuste calle del Rosario núm. 9.

Listas de embarque  
Imprenta de EL LIBERAL

## AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositorios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

## Enfermedades secretas

### Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

### Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Gran Bazar de Quincallería

DE

## MANUEL SANCHEZ

5, Plaza del Cármen, 5

Se acaba de recibir un magnífico surtido de abanicos riquísimos y de última novedad, los que se venden á precios sumamente baratos.

A más se encontrará un gran surtido de cristal, vasos desde 8 reales docena hasta 24 idem.

Copas para agua, desde 16 hasta 24 reales docena.

Idem idem vino, desde 12 á 20 idem.

Idem idem licor, desde 10 á 24 id.

Azucareras, desde 3 hasta 8 reales una.

Fruterías, desde 3 hasta 24 rs. par.

Vinageras (ó sean conboys), desde 10 hasta 20 rs.

Escupideras para sala, desde 10 hasta 16 rs. par.

Candeleros, desde 3 hasta 36 rs. par.

Botellas para vino, agua y licor, desde 1 1/2 hasta 6 rs.

Floreros, desde 3 hasta 40 rs. par.

A más se encontrará un gran surtido de loza y tazas para café y almuerzo y un sin número de lámparas para tocador, sala y corredor, espejos desde 1/2 hasta 50 rs. uno.

Servilletas, desde 12 hasta 30 rs. docena.

Tohallas, desde 30 hasta 60 rs. idem.

Camisetas interiores, desde 2 hasta 8 rs. una.

Medias para señora, desde 1 hasta 6 rs. par.

Idem idem niña, desde 1/2 hasta 3 id. id.

Calcetines para niños y caballeros, desde 1/2 hasta 3 id. id.

Hay existentes 500 docenas pañuelos desde 4 cénts. hasta 5 reales uno.

Cucharas y tenedores de metal y de madera fina.

Cuchillos para cocina y para mesa, marcos para retratos, saipes, botones, hilos, trenzas, algodón, lamparillas, sillas para sala, para niños y para coser y balancines.

Lo que más se recomienda al público son los libritos de fumar que los tengo de las más acreditadas fábricas, desde 10 rs. hasta 20 rs. gruesa.

Como también las cerillas desde 14 rs. hasta 23 rs. gruesa, pues para tener buena cerilla y fina, pedir siempre la ilustrada núm. 10, figuras cartas.

¡Ay qué fresco dan los abanicos!

Plaza del Cármen número cinco!

ALERTA Y NO EQUIVOCARSE

5 PLAZA DEL CARMEN 5

## MAL DE PIEDRA

CURACION SIN OPERAR

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retención é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas y Contagiosas de las Vías urinarias.—Curación radical con el Especifico Americano Tompson.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada á la segunda toma.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden únicamente en el Gabinete Médico norte-americano, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. En las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito. 6 de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

## INTERESANTE

á los maestros zapateros

## Lloyd Andaluz

Gran Compañía de Seguros Marítimos

En la calle del Castillo núm. 46 se aseguran las cajas de calzado que se embarcan para la Habana á los precios siguientes:

Desde Mahon á la Habana por cada 2.000 rs. . . . . 20 reales

Desde Barcelona á la Habana por cada 2.000 rs. . . . . 15 reales

Para más informes acúdase á dicha Sub-agencia donde se darán más pormenores.

## L' UNION

Gran Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

CAPITAL SOCIAL. . . 10.000.000 Ptas.

RESERVAS. . . . . 5.170.000 »

TOTAL. . . . . 15.170.000 »

Agente general en Menorca

J. Gascon

Calle del Castillo número 46 MAHON

## VENTA Á PLAZOS

DE

Valores de primera clase cotizados en Bolsa

DANDO DERECHO Á

Primas de Amortización

De Francos 200.000—150.000—100.000—50.000—40.000—20.000—10.000—5.000—1.000.

EN METÁLICO

Agente general en Menorca

J. Gascon

Calle del Castillo núm 46 MAHON

Sucursal de dicha Agencia

Estanco de la calle de la Arravaleta

## Para vender

Lo está una casa calle de Gracia al lado del número 117.

Informes calle del Castillo número 101.

## En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, despues de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales.

Para su ajuste podrán dirigirse á su dueño que vive en la misma casa.

## Para vender

Lo están dos casas situadas calle del Castillo núms. 95 y 93. Para informes en la misma.

## En venta

Lo está una máquina para elaborar clavos para calzado.

Informarán plaza Pescadería núm. 25 (herrería).

## Sirvienta

Se necesita una que esté enterada de los quehaceres domésticos.

En esta imprenta informarán.

## En venta

Lo está la casa correspondiente al número 2 de la calle de San Cárlos junto á la de la Plana.

Informarán en la misma.

## Para vender

Lo están una casa con altos números 198 y 200, calle Cos de Gracia y otra en la Clota.

Para informes, Santa Cecilia núm. 28.

## Muebles

En la calle del Castillo núm. 72 hay algunos en buen uso, para vender.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.